

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Fecha: 25/07/2023
 Número de solicitud: 04-259-2023
 Número de estudio: IM/02114
 Metodología que se utilizó: Metodología analítica

Área requeriente: COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		PRECIO PROMEDIO O MEDIA
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)				
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		SACIP S.A. DE C.V.		GUADALUPE NATALI ARAIZA CONTRERAS		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	CONTACTO DE VENTAS		ARQ.HUGO ISMAEL RUVALCABA MEDINA		SALVADOR EMMANUEL ANGEL GALVAN		GUADALUPE NATALI ARAIZA CONTRERAS			
CONDICIONES DE VENTA	DOMICILIO		RINCON DE PLASCENCIA 8000 INT 37, COLONIA JARDINES DE LA PAZ, TLAQUEPAQUE, JAL.		SANTA MARGARITA No.367, COL.HIDALGO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		CUITLAHUAC # 537 INT 2, COLONIA ANALCO, GUADALAJARA, JAL.			
	TELEFONO		3340409152		3323892953		3336199875			
	R.F.C.		SAC180711MH4		AEGS881216SE4		AACG8807316W2			
	CORREO ELECTRONICO		contacto.sacip@gmail.com		arqhv.angelgalvan@gmail.com		mantenimientonatalia23@gmail.com			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
	TIEMPO DE ENTREGA		40 DIAS NATURALES		40 DIAS NATURALES		40 DIAS NATURALES			
CONDICIONES DE PAGO		CREDITO 30 DIAS		70% DE ANTECIPADO PARA COMPRA DE MATERIALES, 20% SOBRE EL AVANCE Y 10% DE CIERRE POR LA OBRA, 10% AL CONCLUIR LA OBRA.		PAGO FINIQUITO POR EL 100% AL TERMINO DE LOS TRABAJOS				
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P30586;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro		P35642;Estado: Activo				
001 [MANTENIMIENTO A INSTALACIONES FIJAS] QUE CONSISTE EN ADECUACION DE ESPACIOS, MANTENIMIENTO DE PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, REPARACION DE SANITARIOS, HABILITACION DE HERRERIA, ALUMINIO Y PLAFONES DE LA DERSE COSTA NORTE; SOLICITADO POR LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR EL AREA SOLICITANTE	1.00	Servicio(s)	3,636,812.92	3,844,616.96	4,218,702.99	4,459,755.67	3,794,465.12	4,401,579.54	4,360,012.73	
GRAN TOTAL:									4,360,012.73	

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ:

COORDINACIÓN GENERAL GUILLERMO SALGADO SÁNCHEZ
 SERVICIOS GENERALES
 Secretaría de Educación

REVISÓ:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS
 DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES